



Ayuntamiento de **Benacazón**

Bando

Señalización P.I. La Choza

D. José Antonio Fernández Ortiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Benacazón,

HAGO SABER,

A todos los empresarios, propietarios y usuarios de naves que realicen actividad empresarial en el P.I. La Choza de Benacazón, que el Ayuntamiento de Benacazón a través de su Agencia de Desarrollo Local, como entidad local y dentro de su ámbito competencial del fomento del espíritu emprendedor, así como el apoyo a los empresarios ubicados en el P.I. La Choza, en cuanto a la mejora de infraestructura empresarial que redunde en el beneficio de la colectividad de nuestro municipio y en definitiva en el crecimiento empresarial, generación de riqueza y bienestar social, ha puesto en marcha un proyecto junto a la Diputación de Sevilla, para la **SEÑALIZACIÓN INTERNA Y EXTERNA del Polígono Industrial La Choza** de Benacazón. Fondo Feder 2011-2013, Ámbito 2: Promoción Económica.

Dentro del citado proyecto se contemplan las siguientes instalaciones:

- **Monolito Identificativo de Entrada**, que identifique y personalice nuestro Polígono Industrial.
- **Directorio principal** a la entrada del recinto, en el que se recogerán los nombres de todas las empresas instaladas en el P.I. La Choza.
- **Señalización de todas las calles.**
- **Numeración de todas las naves industriales.**

Para ir definiendo el presente proyecto, necesitamos recabar información sobre determinados aspectos de las empresas que trabajan en el Polígono, con lo cual es imprescindible que aporten la siguiente información:

- **NOMBRE COMPLETO DE LA EMPRESA** que desea que aparezca en el directorio, a los efectos de incluirlo en el directorio de empresas que se va a instalar en la entrada al polígono, junto con el nombre de la calle y el número.

Aquellas empresas interesadas en aparecer en el Directorio de Entrada al recinto Industrial, debe comunicarlo por escrito en el Registro General del Ayuntamiento de Benacazón antes del día 25 de mayo de 2012, autorizando asimismo a la empresa instaladora para que coloquen el número que le corresponda a su nave según la numeración oficial del P.I. La Choza.

Para cualquier duda y obtener la máxima información, puede ponerse en contacto con la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento, ubicada en Plaza Blas Infante, 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benacazón, 9 de mayo de 2012
EL ALCALDE,
José Antonio Fernández Ortiz

